

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1327/26

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

A N U N C I O

ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2026 POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA TITULARIDAD DE BIENES O DERECHOS.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos, se apertura por plazo de UN MES trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Se trata del siguiente vial:

- Vial al lado de la C/ Pascual Machota.
- Superficie afectada: 335 m².

Durante el período de información pública, los interesados podrán acceder al expediente n.º 138/2026 en las dependencias de este Ayuntamiento, sitas en Plaza del Moral n.º 1, de Poyales del Hoyo en horario de oficina, y presentar los documentos y alegaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Poyales del Hoyo, 17 de junio de 2026.

La Alcaldesa en funciones, *Carolina Jiménez Alameda*.